

*Jefe de Gabinete  
de Ministros*

279

"2008 -

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION	
AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	
27 JUN 2008	
SEC. 161	HORA 19 <sup>00</sup>



BUENOS AIRES, 27 JUN 2008

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad para someter a su consideración la Cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007, a fin de que ese HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, proceda conforme a los términos del Artículo 75, inciso 8 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

La Cuenta de Inversión que se eleva expone, entre otros aspectos, los estados que reflejan la ejecución de Recursos y Gastos oportunamente contemplados en la Ley N° 26.198 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2007, y sus normas complementarias.

Por otra parte, cabe destacar que el documento que se remite constituye un instrumento fundamental para evaluar la gestión gubernamental y el cumplimiento de las decisiones políticas incluidas en los planes del Gobierno Nacional en materia económica, financiera y patrimonial, detallados en la Ley de Presupuesto de cada ejercicio fiscal.

La presente Cuenta ha sido elaborada de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificaciones, a fin de cumplimentar lo indicado en la citada norma constitucional.

De acuerdo a los lineamientos del Artículo

M.E. y P.
351



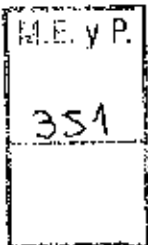
*Jefe de Gabinete  
de Ministros*

95 de la citada ley y la reglamentación del Artículo 87 del citado cuerpo legal, la Cuenta de Inversión incluye los Estados Contables de la Administración Central con la correspondiente integración de los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades Nacionales, Sociedades y Empresas del Estado, Entes Públicos y Fondos Fiduciarios, al 31 de diciembre de 2007 y fueron confeccionados conforme el marco normativo para el Sector Público Nacional, dictado por la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN.

La inclusión de dichos Estados Contables (Balance General, Estado de Resultados Corrientes -Recursos y Gastos-, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto), junto a la Cuenta de Ahorro - Inversión - Financiamiento, permiten una mejor comprensión de los resultados del ejercicio, facilitan la elaboración de análisis comparativos de las variaciones contables operadas entre ejercicios, respecto de la gestión de los entes alcanzados por las normas de la Administración Financiera Gubernamental y la transparencia fiscal de las transacciones económico-financieras del Gobierno Nacional y posibilitan un fluido camino hacia la armonización de normas contables para el Sector Público en los países de la región.

Todo ello coadyuva a optimizar la toma de decisiones en los niveles gubernamentales pertinentes y a aportar información de mayor calidad para elaborar los indicadores económicos que surgen de las Cuentas Nacionales.

Como hecho relevante se señala que



*[Handwritten signature]*

*Jefe de Gabinete  
de Ministros*



durante el Ejercicio 2007 se instrumentó la puesta en práctica de una experiencia piloto, relacionada con la aplicación de una metodología basada en la integración y utilización de los Indicadores de Resultados en el ciclo presupuestario, llevada a cabo por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO de la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN.

Consecuentemente, tanto en el Tomo I de la presente Cuenta de Inversión, en el apartado referido a "los principales aspectos metodológicos y conceptuales", como en el Tomo II, se encuentra una síntesis conceptual de los motivos de la selección de los programas, como así también el resultado obtenido de los indicadores.

En materia de ejecución presupuestaria de la Administración Nacional se incluye a continuación una síntesis de los totales de Recursos, Gastos y Resultados del Ejercicio 2007, para el presupuesto vigente del período y su ejecución, expresados en millones de pesos.

Concepto	Presupuesto vigente	Recaudado/ Devengado	% de ejecución	% PBI
I – Total de Ingresos	150.610,97	147.464,94	97,91%	18,16%
II – Total de Gastos Primarios	130.702,68	125.244,69	95,82%	15,42%
III – Intereses	17.596,11	17.176,40	97,61%	2,12%
IV – Total de Gastos	148.298,79	142.421,08	96,04%	17,54%
V – Resultado Primario (I-II)	19.908,29	22.220,25	111,61%	0,01%
VI – Resultado Financiero (I-IV)	2.312,17	5.043,86	218,14%	0,62%

A continuación se expone el comparativo anual del resultado primario, mencionando las variaciones en millones de pesos y reseñando brevemente los motivos que justificaron tales movimientos.

*GA*

E. y P.

351

*Jefe de Gabinete  
de Ministros*



Concepto	2007	2006	Variación en millones de \$
Resultado Primario	22.220,26	17.948,38	4.271,88
- Intereses	17.176,40	11.273,83	5.902,57
Resultado Financiero	5.043,86	6.674,55	-1.630,69

El resultado financiero del Ejercicio 2007 representa el CERO COMA SESENTA Y DOS POR CIENTO (0,62 %) del Producto Bruto Interno (PBI) a precios corrientes PESOS OCHOCIENTOS DOCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 812.072.368,79).

En cuanto a la ejecución del gasto por finalidad, se detalla a continuación el presupuesto vigente, el monto devengado y su porcentaje de ejecución, expresados en millones de pesos.

Finalidad	Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejecución
Administración Gubernamental	7.104,86	6.623,05	93,2%
Servicios de Defensa y Seguridad	8.967,41	8.673,06	96,7%
Servicios Sociales	88.488,10	85.397,21	96,5%
Servicios Económicos	26.056,08	24.474,43	93,9%
Deuda Pública	17.682,34	17.253,33	97,6%
Total	148.298,79	142.421,08	96,0%

Por otra parte, cabe mencionar que la información que se consigna sobre la existencia de Bienes Inmuebles de la Administración Central ha sido generada por el Sistema de Administración de Bienes del ESTADO NACIONAL, desarrollado por la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN de la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO de la SECRETARÍA DE

M.E. y P.

351

*[Handwritten signature]*

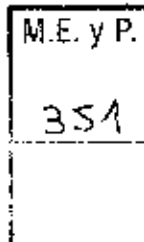
*Jefe de Gabinete  
de Ministros*



HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN, con el fin de exponer los bienes de propiedad del ESTADO NACIONAL, tarea que se complementa con la valuación contable de los mismos, que el TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, realiza desde el año 1999, y que, dado la magnitud de los bienes a relevar, continuará en los próximos ejercicios.

En el cuadro que se expone a continuación se resumen las variaciones, en millones de pesos de Activos y Pasivos, desagregados en corrientes y no corrientes, de los Ejercicios 2006 y 2007, cuyo detalle obra en el balance que se acompaña, con sus notas aclaratorias:

Rubro	2007	2006	Variación en millones de \$
Activo Corriente	24.625,46	18.743,86	5.881,60
Activo No Corriente	202.066,75	175.445,89	26.620,86
Pasivo Corriente	86.507,38	75.402,99	11.104,39
Pasivo No Corriente	409.876,36	376.478,18	33.398,18



Respecto del Activo Corriente podemos mencionar como significativo:

Disponibilidades: Se produjo un incremento de los saldos disponibles en las cuentas bancarias por un valor de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS ONCE CON DIEZ CENTAVOS (\$ 3.646.650.611,10).

*[Handwritten signature]*



*Jefe de Gabinete  
de Ministros*

Inversiones Financieras: Su variación obedece, principalmente, a un incremento de la cartera de Títulos y el monto total de dicha variación es de PESOS CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTIDÓS CON SEIS CENTAVOS (\$ 166.711.122,06).

Créditos: Principalmente su variación responde a un aumento de: PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 398.395.295,85) de las cuentas a cobrar, PESOS UN MIL QUINIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.503.322.990,98) de los documentos a cobrar, PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 36.862.247,40) de los anticipos otorgados y PESOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 18.637.207,54) de otros créditos.

M.E. y P.

351

Con relación al Activo No Corriente

podemos señalar:

Créditos: Presenta un acrecentamiento del rubro de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 9.422.803.745,79).

*[Handwritten signature]*



*Jefe de Gabinete  
de Ministros*

Participaciones de Capital: El incremento de las participaciones de capital en Organismos Descentralizados, Universidades Nacionales, Entes Públicos, Empresas y Sociedades del Estado, alcanza los PESOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 18.879.436.751,79), influenciado por el aumento de los Patrimonios Netos de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) organismo descentralizado en el ámbito del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y otros organismos y empresas en marcha.

En el Pasivo, las principales variaciones se explican, en grandes cifras, en los cambios producidos en la composición de la deuda pública, destacándose las siguientes:

Títulos en moneda local y extranjera: Se incrementaron en PESOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 32.557.034.386,29). Entre sus variaciones más significativas se destacan las siguientes: PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 7.886.154.176,73) originados en la colocación de Bonos del Gobierno Nacional (BODEN 2015); PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 11.266.780.378) en Bonos

M.E. y P.

354



*Jefe de Gabinete  
de Ministros*

de la Nación Argentina (BONAR); PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 6.805.994.897) en Bonos Discount y PESOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$ 3.995.967.476,00) en Bonos Par en distintas monedas.

Intereses devengados no exigibles: totalizaron durante el presente ejercicio PESOS TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO CON NUEVE CENTAVOS (\$ 3.718.091.151,09).

Préstamos Bilaterales: registra una variación positiva de PESOS UN MIL CIENTO ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 1.111.200.597,49).

Proveedores: en este rubro se registró un incremento de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y TRES CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$ 5.446.955.063,61).

En otro orden de cosas, en el ámbito del PODER EJECUTIVO NACIONAL se continúa instrumentando una permanente reingeniería de sistemas y procesos que facilite la gestión operativa de los entes de la Administración Nacional y satisfaga plenamente las necesidades de información

*[Handwritten signature]*

M.E. y P.
351





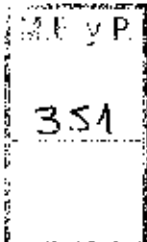
*Jefe de Gabinete  
de Ministros*

de los Órganos de Control Público y del propio HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, orientándose a la actualización del desarrollo informático mediante el uso de las más modernas tecnologías.

Este proceso tiene como objetivo lograr implantar en la totalidad de los Organismos de la Administración Nacional, tanto Centralizados como Descentralizados, un sistema informático único que integre en cada ámbito la gestión de los recursos reales y financieros con los registros contables, lo que paralelamente permitirá reemplazar los controles centralizados en la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN, por otros autárquicos en cada uno de los Servicios Administrativo Financieros.

Asimismo, es oportuno mencionar que se continúa trabajando en el desarrollo y en la implementación por módulos de un sistema de base de datos centralizada con aplicación de tecnología orientada a Internet.

En cuanto a asegurar la calidad de la documentación de respaldo de la Cuenta de Inversión elaborada por los diversos entes que reportan, corresponde señalar que la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN, organismo descentralizado en el ámbito de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ha realizado una evaluación de la eficiencia del control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de CIENTO TREINTA Y SEIS (136) entes del Sector Público Nacional, resultando el mismo, en términos generales, suficiente en TREINTA Y TRES (33) de ellos, sin perjuicio de salvedades u



*[Handwritten signature]*



*Jefe de Gabinete  
de Ministros*

observaciones específicas en NOVENTA Y DOS (92), e insuficiente en ONCE (11), que incluyen DOS (2) Universidades Nacionales y UNA (1) Empresa y Sociedad del Estado.

Por otra parte, cabe señalar que en el transcurso del Ejercicio Fiscal 2007, el HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, ha procedido a la aprobación de las Cuentas de Inversión de los Ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, mediante la Ley Nº 26.328.

Al presentar la Cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007, el PODER EJECUTIVO NACIONAL, desea expresar que permanece a entera disposición de los señores Legisladores para responder a las consultas que consideren necesarias, de acuerdo con las disposiciones del Artículo 7º de la Ley Nº 25.152.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

*[Handwritten initials]*

MENSAJE Nº 279

*[Handwritten initials]*

M.E. y P.  
351

*[Handwritten signature]*  
Dr. ALBERTO A. FERNÁNDEZ  
Jefe de Gabinete de Ministros

*[Handwritten signature]*

Carlos R. Fernández  
Ministro de Economía y Producción